



El manglar es una agrupación de árboles que poseen ciertas adaptaciones que les permiten sobrevivir y desarrollarse en terrenos anegados (terrenos inundados o inundables) que están sujetos a intrusiones de agua salada o salobre.

Entre sus adaptaciones podemos mencionar las siguientes:

- ✚ Tolerancia a altos niveles de salinidad.
- ✚ Raíces aéreas que estabilizan al árbol en terrenos blandos.
- ✚ Semillas flotantes (plántulas).
- ✚ Estructuras especializadas para permitir la entrada de oxígeno y la salida de dióxido de carbono (lenticelas y neumatóforos).

Los manglares constituyen un ecosistema insustituible y único, que alberga a una increíble biodiversidad por lo que se les considera como una de las cinco unidades ecológicas más productivas del mundo por los numerosos servicios medioambientales que aportan.

- ✚ Actúan como criaderos para muchas especies de peces y otros mariscos.
- ✚ Sirven de hábitat para una gran variedad de aves y otros organismos marinos.
- ✚ Actúan como criaderos para muchas especies de peces y otros mariscos.
- ✚ Fuente de materia orgánica, producción de hojarasca y exportación de biomasa.
- ✚ Protegen las costas contra tormentas/cortina rompe vientos.
- ✚ Son importantes para la educación e investigación científica.

El Refugio de Fauna San Miguel de Parada, cuenta con un bosque de mangles de 55.2 Ha y cuenta con los cuatro tipos de mangle que existe:

- ✚ *Rhizophora mangle* (Mangle rojo)
- ✚ *Avicennia germinans* (Mangle prieto)
- ✚ *Laguncularia racemosa* (Yana)
- ✚ *Conocarpus rectus* (Patabaán)



Este manglar sirve de refugio y alimentación a un sin número de especies de la fauna que allí habita, ya sean endémicas, residentes o migratorias. Especial énfasis haremos al referirnos a las acciones que realizamos para proteger el manglar y las aves que en él habitan. Entre las aves más representativas que podemos encontrar allí podemos citar:

- ✚ Cachiporra
- ✚ Canario del manglar
- ✚ Sinsonte
- ✚ Negrito
- ✚ Garcita bueyera
- ✚ Coco blanco
- ✚ Flamenco
- ✚ Tomeguín del Pinar
- ✚ Garza azul del vientre blanco
- ✚ Guacaica
- ✚ Primavera
- ✚ Bijirita azul de garganta negra
- ✚ Bijirita trepa tronco
- ✚ Cartacuba
- ✚ Señorita de río
- ✚ Zunzún
- ✚ Totí
- ✚ Sinsontillo
- ✚ Bobito chico

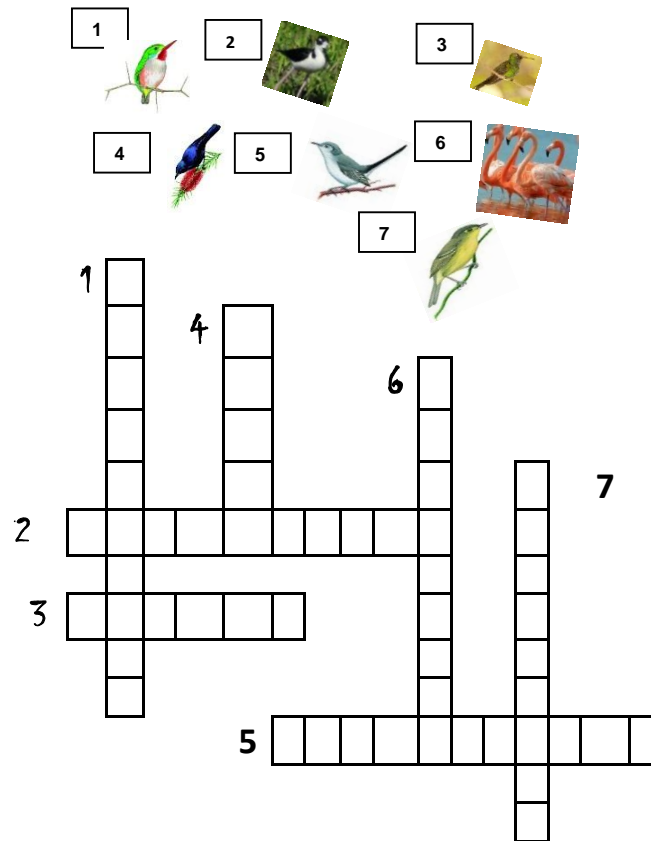
Se realizan muchas acciones para proteger el manglar entre las que podemos citar:

- + Siembra de mangle rojo y mangle prieto.
- + Recogida de desechos sólidos en el litoral.
- + Conversatorios con los comunitarios para evitar la tala y la caza ilícita.
- + Recorridos diarios para evitar la entrada de personal ajeno al Refugio de Fauna.
- + Talleres con los actores clave para realizar un manejo integrado, salvar nuestro manglar, las aves existentes, así como las demás especies de la fauna que allí viven.
- + Se celebra cada año el festival del manglar, con diferentes actividades.
- + Se celebra el día internacional de la conservación de los manglares (día 26 de julio).
- + Se realizan concursos y exposiciones.

“...La naturaleza inspira fe, amor y respeto.”



Crucigrama



MSc. Kenia Mestril Cosme
Especialista de Educación Ambiental
espamb@scu.ffauna.cu

“Proteger los manglares y la gran biodiversidad que atesora también puede ser tu prioridad”



“Yo te invito a mi manglar y a proteger las aves que allí habitan”

El Refugio de Fauna “San Miguel de Parada”, es el humedal de mayor extensión en la provincia de Santiago de Cuba, en el cual se asienta un bosque de manglares, asociado a la bahía de Miradero, como principal edificador del ecosistema, con una extensión de 327,6 ha: (255,2 ha terrestres y 71,3 ha marinas).

